



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
RECTORADO

FORMATO N° 003

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESION	:	SESION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 05
DOCUMENTO (*)	:	CITACION N° 05—SD-2020
TIPO DE SESION (**)	:	ORDINARIA
FECHA (**)	:	17.02.2020
HORA (**)	:	03.30 P.m.
LUGAR (**)	:	OFICINA DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA - CIUDAD UNIVERSITARIA DE CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO	✓	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. SEVERO CALDERON SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
FALTA DESIGNAR ACCESITARIO	DOCENTE PRINCIPAL (Nota 1)	-.-	-.-
ING. JAVIER NAVARRO VELIS	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
ING. JOWEL CABRERA PADILLA	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
BACH. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	✓	-.-
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ELVIS LUIS CASTRO PEREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
EST. ZULEMA MILAGROS QUISPEALAYA ARMAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-

Nota 1: MEDIANTE OFICIO MULTIPLE N° 0717-SG/UPLA-2019 DE FECHA 07.08.2019 - TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07.08.2019, SE CONCEDE LICENCIA CON GOCE DE HABER AL DR. FRANCISCO CYL GODIÑO POMA Y MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 580-2019-CF-FI-UPLA DE FECHA 03.10.2019 SE DECLARA SU VACANCIA.

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE DESPACHO

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
HORARIOS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2020 – I DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO.	X		SE HA DEVUELTO EL EXPEDIENTE AL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO PARA CORRECIÓN.	DOCUMENTO: CUADERNO DE CARGO. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++) : DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO.				
2.	SI	NO		
MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA DEL CICLO DE VERANO 2020 -0, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – SEDE CENTRAL.	X		PROPONER MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA DEL CICLO DE VERANO 2020 -0, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – SEDE CENTRAL, DE LAS ASIGNATURAS DISEÑO EN CONSTRUCCIÓN, IRRIGACIONES Y DRENAJE Y TALLER DE DISEÑO, A MERITO DEL OFICIO N° 062-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 153-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++) : VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO, FILIAL CHANCHAMAYO, ARCHIVO.				

3.	SI	NO		
CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE REFULIO RETAMOZO RENY REYDER DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL.	X		PROPONER EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE REFULIO RETAMOZO RENY REYDER DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0067-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 173-2020-CF-FI-UPLA.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++) : VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADO, ARCHIVO.				

4.	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE DIAZ AVENDAÑO GEORGE KENNEDY DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL.	X		PROPONER EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE DIAZ AVENDAÑO GEORGE KENNEDY DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0073-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 174-2020-CF-FI-UPLA
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++) : VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADO, ARCHIVO.				

5.	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE PALOMINO ESPINOZA DEYVID GREGORY DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL.	X		PROPONER EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE PALOMINO ESPINOZA DEYVID GREGORY DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0078-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0175-2020-CF-FI-UPLA.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADO, ARCHIVO.				

6.	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE PARIONA QUISPE KENT KELVIN DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL.	X		PROPONER EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE PARIONA QUISPE KENT KELVIN DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0077-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 176-2020-CF-FI-UPLA.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINADOR DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADO, ARCHIVO.				

7.	SI	NO		
PROPUESTA DE ESTUDIO DEL X CICLO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CAT AYACUCHO.	X		APROBAR LA PROPUESTA DE ESTUDIO DEL X CICLO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CAT AYACUCHO DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS DE SEMIPRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0061-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 151-2020-CF-FI-UPLA
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

8.	SI	NO		
PRE EVALUACIÓN DE DOCENTES (EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS) QUE SE HAN PRESENTADO A LA III ETAPA: PARA CONTRATA DOCENTE – SEDE CENTRAL HUANCAYO.	X		APROBAR EL RESULTADO DE LA III ETAPA: DE COBERTURA DE ASIGNATURAS POR EXCEPCIONALIDAD PARA CONTRATA DOCENTE, SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, CORRESPONDIENTE A LA SEDE HUANCAYO, FILIALES LIMA Y CHANCHAMAYO, SEGÚN LA TABLA N° 8 DEL REGLAMENTO DE DOCENTES, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0870-2018-CU-VRAC DE FECHA 12.07.2018, COMO ÚNICOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA SER CONSIDERADOS APTOS, A MÉRITO DEL OFICIO N° 00292-2020-DFI-UPLA , DE REQUERIR SUS SERVICIOS.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 159-2020-CF-FI-UPLA.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

9.	SI	NO		
SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL DR. FRANCISCO CYL GODIÑO POMA.	X		<p>ACEPTAR LA SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES CONCEDIDA A FAVOR DEL DR. FRANCISCO CYL GODIÑO POMA, DOCENTE ORDINARIO, EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 450-2019-CF-FI-UPLA DE FECHA 06.08.2019, A PARTIR DEL 29.01.2020, A MÉRITO DE LA SOLICITUD DEL SUSCRITO SOBRE SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES Y DE LA OPINIÓN LEGAL N° 031-2020-OAJ-UPLA DE FECHA 21.01.2020, DEL ASESOR JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; A PARTIR DEL 29.01.2020. PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA CON GOCE DE HABER POR UN AÑO, A PARTIR DEL 07.08.2019 AL 06.08.2020, A FAVOR DEL DR. FRANCISCO CYL GODIÑO POMA, DOCENTE ORDINARIO, EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, POR ESTUDIOS, OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 1315-2019-CU-VRAC DE FECHA 07.08.2019 Y DEJAR SIN EFECTO LA MISMA, A PARTIR DEL 29.01.2020. PROPONER LA REINCORPORACIÓN DEL DR. FRANCISCO CYL GODIÑO POMA, DOCENTE ORDINARIO, EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE VENÍA DESEMPEÑANDO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A PARTIR DEL 29.01.2020. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 450-2019-CF-FI-UPLA DE FECHA 06.08.2019, A PARTIR DEL 29.01.2020. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 070-2020-CF-FI-UPLA DE FECHA 28.01.2020.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCION N° 095-2020-CF-FI-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA</p>
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

10.	SI	NO		
EVALUACION DE REQUISITOS MÍNIMOS DE PROFESIONALES QUE SE HAN PRESENTADO A LA III ETAPA PARA CONTRATA DOCENTE – FILIAL CHANCHAMAYO.	X		<p>APROBAR EL RESULTADO DE LA III ETAPA: DE COBERTURA DE ASIGNATURAS POR EXCEPCIONALIDAD PARA CONTRATA DOCENTE, SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, CORRESPONDIENTE A LA FILIA CHANCHAMAYO, SEGÚN LA TABLA N° 8 DEL REGLAMENTO DE DOCENTES, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0870-2018-CU-VRAC DE FECHA 12.07.2018, COMO ÚNICOS CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA SER CONSIDERADOS APTOS, DE REQUERIR SUS SERVICIOS, SEGÚN SE DETALLA EN LA PARTE RESOLUTIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, A MÉRITO DEL OFICIO N° 00292-2020-DFI-UPLA Y OFICIO N° 065-2020-DDA-FIUPLA.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCION N° 177-2020-CF-FI-UPLA.</p> <p>PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA</p>
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACIÓN DE INFORMES

	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCION:
CONOCIMIENTO:				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD - ESTACION DE PEDIDOS

I.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.	X		ENCARGAR EL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED , DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL Y ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA, MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD, A PARTIR DEL 24.02.2020 HASTA EL 06.03.2020, POR MOTIVO DE QUE EL DR. CASIO AURELIO TORRES LÓPEZ – DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, HARÁ USO FÍSICO DE SUS VACACIONES PROGRAMADAS.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 149-2020-CF-FI-UPLA
				PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO: VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACION
	SI	NO		
COMISIÓN INVESTIGADORA INTEGRADA POR MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PARA TRATAR LO REFERENTE A POSIBLES COBROS POR CONCEPTOS DE ASESORÍA DE TESIS.	X		<p>APROBAR LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN INVESTIGADORA INTEGRADA POR MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PARA TRATAR LO REFERENTE A POSIBLES COBROS POR CONCEPTOS DE ASESORÍA DE TESIS, PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS PARA EXAMEN ESCRITO POR LA MODALIDAD DE TITULACIÓN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA TITULACIÓN, ENTRE OTROS CASOS, POR EL DR. JUAN JOSÉ BULLÓN ROSAS, DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, RESPECTO A LA DENUNCIA VERBAL PRESENTADO POR EL BACH. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA – REPRESENTANTE DE GRADUADOS ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ PHD. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED - PRESIDENTE ○ ING. JAVIER AMADOR NAVARRO VELIZ – MIEMBRO ○ BACH. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA – MIEMBRO ○ EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA - MIEMBRO <p>REQUERIR AL BACH. FRANCO STEVEN GODIÑO BARZOLA – REPRESENTANTE DE GRADUADOS ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PRESENTE FORMALMENTE ANTE EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A LA BREVEDAD DEL CASO, LAS PRUEBAS QUE SUSTENTAN SU DENUNCIA.</p> <p>DEJAR PENDIENTE DE LA PROPUESTA DE CARGA LECTIVA DEL PERIODO ACADEMICO 2020 – I DEL DR. JUAN JOSÉ BULLÓN ROSAS, DOCENTE CONTRATADO PARA LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, EN TANTO NO SE ESCLAREZCA LA PRESENTE DENUNCIA.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCION N° 160-2020-CF-FI-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.</p>
CONOCIMIENTO: DECANO, MIEMBROS DE COMISION, ARCHIVO.				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL DECANATO

3.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
LICENCIA POR MATERNIDAD , A FAVOR DE LA DOCENTE CONTRATADA, ING. MILKA GLORIA GODIÑO POMA , DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.	X		<p>PROPONER EN VÍA DE REGULARIZACIÓN AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LICENCIA POR MATERNIDAD, A FAVOR DE LA DOCENTE CONTRATADA, ING. MILKA GLORIA GODIÑO POMA, DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, DESDE EL 02.01.2020 HASTA EL 07.04.2020 (98 DÍAS), A MÉRITO DE LOS ARTÍCULOS 23º, INC. S) Y 40º, INC. Q) DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES VIGENTE. PROPONER EN VÍA DE REGULARIZACIÓN AL DOCENTE CONTRATADO, ING. RUIZ BUSTAMANTE SANDRO ENRIQUE, COMO DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, DESDE EL 02.01.2020 HASTA EL 07.04.2020, MIENTRAS DURE LA LICENCIA POR MATERNIDAD DE LA ING. MILKA GLORIA GODIÑO POMA, DOCENTE CONTRATADA. RECONOCER AL ING. RUIZ BUSTAMANTE SANDRO ENRIQUE LA RESPECTIVA BONIFICACIÓN AL CARGO DE ACUERDO A LA DEDICACIÓN Y CONDICIÓN DEL DOCENTE, DE ACUERDO AL ART. 177º "LAS BONIFICACIONES ADICIONALES QUE TIENE DERECHO A PERCIBIR LOS DOCENTES ORDINARIOS.../"/", INCISO "B" DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 148-2020-CF-FI-UPLA.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.</p>
CONOCIMIENTO (++): DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

3.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	X		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO.				

3.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	X		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO.				

3.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
INCLUSION DE DOS DISPOSICIONES COMPELMENTARIAS AL REGLAMENTO DEL DOCENTE INVESTIGADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES MODIFICADO.	X		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO.				

3.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES MODIFICADO.	X		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO.				

3.6	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	X		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++) : ARCHIVO.				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL ÓRGANO DE LÍNEA: ESCUELAS PROFESIONALES

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++) : --				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA TECNOESTRUCTURA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHAS: 06, 08, 13, 21 Y 28.01.2020.	v		APROBACION DE ACTAS DE SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHAS 25.11.2019 Y 16 Y 30.12.2019.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): SECRETARIA DOCENTE.				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TITULOS ■	v		APROBAR LOS GRADOS Y TITULOS A LOS QUE HACEN REFERENCIA LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 096 A LA 145-2019- CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCION: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, ARCHIVO.				

4.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADEMICO 2020 – I, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL – SEDE HUANCAYO.	√		APROBAR LA PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADEMICO 2020 – I, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL – SEDE HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO N° 052-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 146, 147-2020-CF-FI- UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADEMICO 2020 – I, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL – FILIAL CHANCHAMAYO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.	√		PROPONER LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, FILIAL CHANCHAMAYO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EXPEDIENTE QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN 18 FOLIOS Y UN CD.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0178-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADEMICO 2020 – I, MODALIDAD DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIAL – FILIAL CHANCHAMAYO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.	√		PROPONER LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, FILIAL CHANCHAMAYO, MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EXPEDIENTE QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN 09 FOLIOS Y UN CD.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 179-2020-CF-FIUPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, ARCHIVO.				

4.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADEMICO 2020 – I, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL – FILIAL LIMA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.	√		APROBAR LA PROPUESTA DE CARGA LECTIVA DEL PERIODO ACADEMICO 2020 – I, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL – FILIAL LIMA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A MERITO DEL OFICIO N° 060-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 155-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORMACIÓN DE REVISIÓN DE FICHE PERSONAL DE LOS DOCENTES DE LA FILIAL LIMA.	√		PARA CONOCIMIENTO DE CONSEJO DE FACULTAD.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO.				

4.6	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CAMBIO DE HORARIO DE LA ASIGNATURA: PAVIMENTOS (TECNOLOGIA DEL ASFALTO) DEL VI CICLO DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL.	√		APROBAR EL-CAMBIO DE HORARIO DE LA ASIGNATURA: PAVIMENTOS (TECNOLOGIA DEL ASFALTO) DEL VI CICLO DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, A MERITO DEL OFICIO N° 040-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: OFICIO N° 152-2020-SD-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.7	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
CONSOLIDADO DEL CUADRO DE VACANTES DEL PERIODO ACADEMICO 2020 - 1, DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 36° DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29973 - LEY GENERAL DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD.	√		APROBAR EL CONSOLIDADO DEL CUADRO DE VACANTES DEL PERIODO ACADEMICO 2020 - 1, DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 36° DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29973 - LEY GENERAL DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD, A MERITO DEL OFICIO N° 047-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 0154-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, ARCHIVO.				

4.8	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADEMICO 2020 - 0 PERTENECIENTE A LA FILIAL LIMA, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA. 	√		APROBAR LA PROPUESTA DE CARGA LECTIVA PERIODO ACADEMICO 2020 - 0 PERTENECIENTE A LA FILIAL LIMA, MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A MERITO DEL OFICIO N° 049-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 157-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.9	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
REMITO CAMBIO DE HORARIO DEL CICLO DE VERANO 2020 – 0 DE LA ASIGNATURA IRRIGACIONES Y DRENAJE DEL VIII CICLO, SECCIÓN A1, DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL – SEDE HUANCAYO.	√		APROBAR EL CAMBIO DE HORARIO DEL CICLO DE VERANO 2020 – 0 DE LA ASIGNATURA IRRIGACIONES Y DRENAJE DEL VIII CICLO, SECCIÓN A1, DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL – SEDE HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO N° 041-2020-DDA-FIUPLA. (RESOLUCION N° 0164-2020-CF-FIUPLA).	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 164-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.10	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
OPINIÓN SOBRE GRAVEDAD DE LA FALTA Y TIPO DE SANCIÓN A APLICAR – RESPECTO A INFORME DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL INFORME SEMESTRAL DE LABORES REALIZADAS EN TUTORÍA 2019 – II FIUPLA.	√		APROBAR LA AMONESTACIÓN ESCRITA, SEGÚN EL ART. 147° INCISO (A) – CAPITULO XIII: DE LAS SANCIONES, POR HABER INCUMPLIDO CON LA ENTREGA DEL INFORME SEMESTRAL DE LAS LABORES REALIZADAS EN TUTORÍA 2019 – II, SEGÚN EL INFORME N° 28-EGGC-CT-FI-UPLA-2019 II DE LA COORDINACIÓN DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A LOS DOCENTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: 1. ING. RANDO PORRAS OLARTE, 2. ING. ERNESTO GARCÍA POMA, 3. MG. ELBA MARITZA PERALES CÁRDENAS.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 158-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.11	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
OPINIÓN PARA APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD VIGENTE POR FALTA COMETIDA POR LA DOCENTE MG. GODIÑO POMA MILKA GLORIA – SOBRE DESCARGO DE HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS.	√		APROBAR LA AMONESTACIÓN ESCRITA A LA MG. GODIÑO POMA MILKA GLORIA, SEGÚN EL ART. 147° INCISO (A) – CAPITULO XIII: DE LAS SANCIONES, POR HABER INCUMPLIDO CON EL ART. 114° INCISOS (H) QUE INDICA: "RESPECTAR Y HACER RESPECTAR LAS NORMAS INTERNAS DE LA UNIVERSIDAD", Y (J) "LOS OTROS QUE DISPONGAN LAS NORMAS INTERNAS Y DEMÁS NORMAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 157-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

4.12	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
SUBSANACIÓN DE LA OBSERVACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE LABORES REALIZADAS EN TUTORIA 2019 – II FIUPLA.	√		APROBAR EL INFORME SEMESTRAL DE LABORES REALIZADAS EN TUTORIA 2019 – II FIUPLA, A MÉRITO DEL OFICIO N° 039-2020-DDA-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 163-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
MODIFICACIÓN DE NUMERO DE VACANTES PARA EXAMEN DE ADMISIÓN 2020 – I.	✓		APROBAR LA MODIFICACIÓN DE NUMERO DE VACANTES PARA EXAMEN DE ADMISIÓN 2020 – I DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A MERITO DEL OFICIO N° 008-2020-EP-IMAD-FIUPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 150-2020-CF-FI-UPLA.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN Y ADECUACIÓN AL NUEVO PLAN 2015 DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL POR LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2020 I, II.	✓		APROBAR LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN Y ADECUACIÓN AL NUEVO PLAN 2015 DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL POR LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2020 I, II, A MERITO DEL OFICIO N° 047-2020-EP-IC-FIUPLA, CONFORMADA POR: 1. ING. SOFÍA JEANNELLE HERRERA MONTES - RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE SUELOS 2. ING. NATALY LUCÍA CÓRDOVA ZORRILLA - RESPONSABLE DE TALLERES TÉCNICOS 3. ING. RANDO PORRAS OLARTE - RESPONSABLE DE LABORATORIO DE TOPOGRAFÍA	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 162-2020-CF-FI-UPLA.
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE VASQUEZ CALDERON DAYSI LESLY DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA FILIAL HUANCAYO.	√		APROBAR EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE VASQUEZ CALDERON DAYSI LESLY DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA FILIAL HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO N° 0036-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 165-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINACION DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE CARHUARICRA TORRES FERNANDO RENATO DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA FILIAL HUANCAYO.	√		APROBAR EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE CARHUARICRA TORRES FERNANDO RENATO DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA FILIAL HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO N° 0038-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 166-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINACION DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.5	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE QUISPE GONZALES LUCERO ANGELICA DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL.	√		APROBAR EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DE LA ESTUDIANTE QUISPE GONZALES LUCERO ANGELICA DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL LIMA A LA FILIAL HUANCAYO, A MERITO DEL OFICIO N° 0055-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 167-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.6	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE CACERES CORDOVA CLAUDIA YASELIT DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL.	√		APROBAR EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE CACERES CORDOVA CLAUDIA YASELIT DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0055-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 168-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINACION DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.7	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE ARROYO RICARDI JAVIER EMERSON DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL.	✓		APROBAR EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE ARROYO RICARDI JAVIER EMERSON DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0057-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 169-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINACION DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.8	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE QUISPE HINOSTROZA RIVALDO CARLOS DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL.	✓		APROBAR EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE QUISPE HINOSTROZA RIVALDO CARLOS DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0057-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 170-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINACION DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.9	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE GUERREROS ZEVALLOS LUIS FERNANDO DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL.	√		APROBAR EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE GUERREROS ZEVALLOS LUIS FERNANDO DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0059-2020-CAA-FI-UPLA. (DOCUMENTO: RESOLUCION N° 171-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINACION DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.10	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE RECUAY BALESTRA ALVARO ANDRE DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL.	√		APROBAR EL EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FILIAL DEL ESTUDIANTE RECUAY BALESTRA ALVARO ANDRE DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, DE LA FILIAL CHANCHAMAYO A LA SEDE HUANCAYO, MODALIDAD PRESENCIAL, A MERITO DEL OFICIO N° 0060-2020-CAA-FI-UPLA.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 172-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADEMICO, DECANO, COORDINACION DE ASUNTOS ACADEMICOS, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.11	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
DESCARGO DE MEMORANDO N° 076-2019-EP-A-FI-UPLA DE FECHA 11.02.2020 – RESOLUCIÓN DE AMONESTACIÓN DE	√		DECLARAR IMPROCEDENTE EL INFORME DE DESCARGO A LA AMONESTACIÓN REALIZADA A LA ARQ. CARMEN LILY WINCHEZ AYLAS DE LA E.P. DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 252-2019-CF-FI-UPLA DE FECHA 20.03.2019, EN RAZÓN A QUE EL MOTIVO DE LA AMONESTACIÓN DIFIERE DEL DESCARGO PRESENTADO.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 180-2020-CF-FI-UPLA. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

6.12	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
AUTORIZACIÓN PARA TRABAJO DE REFORESTACIÓN EN LA ALAMEDA DE INGRESO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√		REQUERIR A TRAVÉS DEL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AL JEFE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (SECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE) DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES , OPINIÓN RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS DE REFORESTACIÓN EN LA ALAMEDA DE INGRESO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA , SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE LA E.P. DE ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, PARA CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD, A MERITO DEL OFICIO N° 036-2020-EP-A-FI-UPLA.	DOCUMENTO: OFICIO N° 048-2020-SD-FI-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (SECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE), DECANO, ARCHIVO.				

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General